

TÉRMINOS DE REFERENCIA
JEFE/A DEPARTAMENTO OBSERVATORIO DE COMPRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN CHILECOMPRA

Descripción de la Institución:

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

De acuerdo a los nuevos lineamientos estratégicos, ha definido su Misión como: “facilitar la contratación de bienes y servicios a las instituciones del Estado, conectando sus necesidades con la oferta de los proveedores, a través del Sistema de Compras Públicas, promoviendo un mercado transparente, probo, accesible e inclusivo”.

Para el logro de lo anterior, ha definido objetivos estratégicos en 3 ejes:

- Desarrollar niveles de probidad y transparencia en el mercado de las compras públicas: Facilitar, desde las funciones de ChileCompra, un mercado probo y transparente.
- Promover un mercado de compras públicas inclusivo, competitivo y que facilite el acceso: Trabajar de manera de facilitar el acceso y la generación de oportunidades a los usuarios de ChileCompra.
- Entregar un mejor servicio a nuestros usuarios, a partir del fortalecimiento de la gestión interna de ChileCompra: Fortalecer la gestión interna de ChileCompra para entregar un mejor servicio a través de personas calificadas y plataformas eficientes y de alta disponibilidad que apoyen la gestión de ChileCompra.

ChileCompra asume la sustentabilidad en las compras públicas como el uso óptimo de los recursos del Estado en sus adquisiciones de bienes y servicios, mediante la consideración de criterios de desarrollo sostenible en ámbitos económico, social y ambiental, generando beneficios no solo para la entidad sino también para la sociedad y la economía en su conjunto, a la vez que reduciendo de manera significativa los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Por el relevante rol que tiene la institución para contribuir al cumplimiento de los compromisos del Estado de Chile en diversas iniciativas nacionales y acuerdos internacionales relacionados con la materia, ChileCompra refleja su compromiso con el tema en su Plan Estratégico 2014-2018, tanto a nivel interno como externo.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 13 regiones, a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 16 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008. Esta certificación nos permite mantener en constante revisión y conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

Durante el 2015, los cerca de 850 organismos públicos que operan a través del Sistema de Compras Públicas, transaron un total de 12.156 millones de dólares, emitiéndose más de 2,2 millones de órdenes de compra anuales. Por otra parte, las micro y pequeñas empresas tuvieron un 45% de participación en los montos transados a través de la plataforma de ChileCompra www.mercadopublico.cl, cifra cinco veces mayor que la participación Mipe en la economía nacional del año 2011, correspondiente a un 8,9%. De este modo, los pequeños emprendedores del país ganaron cerca de 5.400 millones de dólares a través de ChileCompra, destacando el hecho que el 90% del total de empresas que realizan negocios con el Estado son Mipes.

Mayor información en www.chilecompra.cl

A.- PERFIL DE COMPETENCIAS

NOMBRE CARGO	JEFE/A DEPARTAMENTO OBSERVATORIO DE COMPRAS PÚBLICAS
---------------------	--

1.- REQUISITOS MÍNIMOS Y DESEABLES

REQUISITOS	MINIMOS	DESEABLES
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de carreras ingeniería comercial, administración pública, sociología, estadística, derecho o carrera relacionada. 	Magister y/o diplomados relacionados con análisis de datos, gestión de riesgos, compliance o temas relacionados con las funciones del cargo.
AÑOS DE EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 5 años de experiencia profesional en materias relacionadas con gestión de abastecimiento, asesoría en contratación pública y/o elaboración de bases de licitación y especificación de requerimientos de compras y/o áreas de cumplimiento y de gestión de riesgos. Al menos 2 años de experiencia en cargos de jefatura, supervisión y/o coordinación de equipos de trabajo y/o proyectos. 	



CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Ley y Reglamento de Compras Públicas 19.886. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de Microsoft Excel nivel intermedio. • Conocimiento en Business Intelligence nivel intermedio – avanzado. • Conocimiento en gestión de riesgos/auditoría o procesos similares.
----------------------------------	--	--

3.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

El nivel de dominio de cada competencia está en un rango de 1 a 5, donde 5 es el máximo requerido.

GRUPO	TIPO	COMPETENCIAS	NIVEL DE DOMINIO REQUERIDO
ESPECIFICAS	CONOCIMIENTO	BUSINESS INTELLIGENCE	4
		GESTIÓN DE RIESGOS/AUDITORÍA	3
	HERRAMIENTA	MICROSOFT OFFICE	3
DIRECTIVAS	HABILIDAD	GESTIÓN	4
		LIDERAZGO	4
		MANEJO CRISIS Y CONTINGENCIAS	4
		NEGOCIACION	4
		INNOVACION Y FLEXIBILIDAD	4
		RELACION ENTORNO Y ARTICULACION REDES	4
		TRANSVERSALES	CONOCIMIENTO
HABILIDAD	COMPROMISO CON LA ORGANIZACION		5
	ETICA Y PROBIDAD		4
	ORIENTACION AL LOGRO		4
	ORIENTACION AL USUARIO		4
	TRABAJO COLABORATIVO		5

B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1.- CARACTERIZACIÓN

NOMBRE CARGO	Jefe(a) departamento Observatorio de Compras Públicas
DIVISIÓN	Dirección



REPORTA A	Directora
SUPERVISA A	Equipo Observatorio de Compras Públicas

2.- PROPÓSITO DEL CARGO

Velar por la promoción de buenas prácticas y un estándar de calidad en los procesos que realizan los organismos públicos a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, con el objeto de aumentar los niveles de transparencia, probidad, inclusividad y eficiencia en las compras públicas.

3.- FUNCIONES PRINCIPALES

- a. Liderar y coordinar la gestión del departamento, asignando responsabilidades, tareas, recursos y presupuesto al equipo de trabajo, velando por el desarrollo de las personas y la generación de un clima laboral armónico y estimulante.
- b. Establecer, implementar, operar y mejorar continuamente los procesos de su ámbito, considerando, además, las actividades de administración eficiente de los recursos, gestión de los contratos asignados a su cargo, el control de gestión respectivo, así como el análisis y gestión de los riesgos potenciales para el adecuado cumplimiento de metas e iniciativas definidas.
- c. Diseñar e implementar estrategias de difusión y posicionamiento del Observatorio tanto fuera como dentro de la organización.
- d. Gestionar los reclamos de probidad y efectuar campañas de mejora a la probidad.
- e. Gestionar eficientemente los recursos del Observatorio, en el marco de las metas e indicadores asignados al departamento.
- f. Generar alianzas estratégicas que permitan un adecuado desarrollo y funcionamiento de la unidad.
- g. Otras funciones que le sean encomendadas por la Dirección o su superior jerárquico.

Compensación

Calidad jurídica:

La posición tendrá una renta bruta mensual grado 6 EFS, correspondiente a: \$3.884.815. De forma adicional, trimestralmente (en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre) puede pagarse bono sujeto a cumplimiento de metas institucionales, ascendiendo la renta bruta en dichos meses a \$ 4.387.256.
Renta bruta mensualizada: \$ 4.010.426.- aproximadamente (según cumplimiento de metas institucionales).

Criterios de Selección

- Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en estos términos de referencia.



- Valoración de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal.
- Mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección.

Postulación:

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos www.empleospublicos.cl, hasta las 18.00 hrs. del día 4 de abril de 2016. Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.

